

Conferencia Matutina



4 DE MARZO DE
2026

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Indira Vizcaino Silva, gobernadora de Colima
- Edna Elena Vega, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
- Jorge Mendoza Sánchez, director general de Banobras
- Octavio Ramírez Oropeza, director general del Infonavit

PUNTOS RELEVANTES

Vivienda

Mediante un enlace en vivo desde Colima, la gobernadora Indira Vizcaino encabezó la entrega de una vivienda del programa Vivienda para el Bienestar, destacando que esta estrategia impulsa el derecho a la vivienda y facilita que las familias accedan a un patrimonio. Por su parte, Edna Elena Vega, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, informó que la meta del programa en el estado aumentó de 13,250 a 19,000 viviendas, con un avance del 20%, una inversión estimada de 11,400 millones de pesos, la regularización de 1,000 predios y la generación de 57 mil empleos directos y 85 mil indirectos, beneficiando alrededor de 68 mil personas.

Infraestructura carretera

Jorge Alberto Mendoza Sánchez, director general de Banobras, presentó un paquete de 18 proyectos prioritarios de infraestructura financiados a través de Banobras y el FONADIN, con una inversión superior a 150 mil millones de pesos para construir o modernizar más de 1,450 kilómetros de carreteras en 11 estados, lo que permitirá generar alrededor de 319 mil empleos, de los cuales 177 mil serán directos. Entre las obras destacan corredores carreteros estratégicos, ampliaciones en la Ruta 57, el Corredor del Golfo de México y diversas conexiones fronterizas y urbanas.

Explicó que los proyectos se desarrollarán mediante esquemas de inversión mixta, donde el Estado mantiene la rectoría y la concesión mayoritaria, mientras que el sector privado aporta capital y comparte riesgos y beneficios; refirió que este modelo busca garantizar certeza jurídica para los inversionistas y recuperar la inversión mediante la operación de las obras, manteniendo siempre la propiedad y control de la infraestructura en manos del Estado.

Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, presentó los avances de los ejes prioritarios de infraestructura carretera con una inversión total de 113,361 millones de pesos para intervenir 2,485 kilómetros de carreteras en el país. Informó que actualmente hay tres obras concluidas, seis en proceso y una programada para 2026, además de avances en proyectos estratégicos como Cuautla-Tlapa, Tamazunchale-Huejutla, Macuspana-Escárcega, Salina Cruz-Zihuatanejo y la conexión Estado de México-Guerrero, que fortalecerán la conectividad entre regiones del sur y centro del país.

También presentó el plan nacional de autopistas, que contempla 15 grandes obras con una inversión de 120,127 millones de pesos para modernizar 977 km, así como proyectos de puentes y libramientos en diversas entidades; destacó además el programa Mega Bachetón 2026, que dará mantenimiento a más de 18 mil kilómetros de la red carretera federal, con el objetivo de mejorar la movilidad, impulsar el desarrollo regional y fortalecer la infraestructura logística del país.

Reforma Electoral

La mandataria presentó el "Decálogo por la democracia", que integra los principales ejes de la iniciativa de Reforma Electoral que enviará al Congreso; entre los puntos destacan la elección ciudadana de la representación proporcional, reducción del gasto electoral, mayor fiscalización, voto de mexicanos en el extranjero, regulación de tiempos en radio y televisión, uso de inteligencia artificial en procesos electorales, cómputos distritales más ágiles, fortalecimiento de la democracia participativa, así como las reglas de no nepotismo y no reelección.

La mandataria señaló que la propuesta responde a una demanda ciudadana para mejorar el sistema democrático y afirmó que incluso renuncia a la facultad discrecional que antes tenían los presidentes para influir en las listas plurinominales; añadió que, en caso de que la reforma no sea aprobada, el gobierno cuenta con un "plan B" para avanzar en estos cambios.

Reforma de pensiones

La presidenta explicó que la reforma constitucional en materia de pensiones reducirá las más altas de servidores públicos de confianza, que actualmente pueden alcanzar hasta 1 millón de pesos mensuales, para fijarlas en un máximo de 70 mil pesos; aclaró que la medida no será retroactiva, por lo que no se pedirá devolver recursos ya recibidos, pero sí disminuirán los montos una vez que la reforma entre en vigor.

Turismo

Sheinbaum informó que su gobierno revisa la posible cancelación de alrededor de 800 habitaciones de hotel en la Ciudad de México relacionadas con el Mundial 2026; señaló que, de confirmarse la información, solicitará a Josefina Rodríguez, secretaria de Turismo, y a Gabriela Cuevas, coordinadora de los trabajos del Gobierno Federal para el Mundial, que analicen el tema y presenten un informe al respecto.

Adeudo fiscal Grupo Salinas

Claudia Sheinbaum informó que TV Azteca ya liquidó completamente su adeudo fiscal, mientras que Grupo Elektra realizó el primer pago de las 18 mensualidades acordadas con el SAT para cubrir su deuda total de 25 mil millones de pesos, tras un pago inicial de 6,500 millones en enero y un saldo restante de 18,500 millones. También aclaró que el concurso mercantil solicitado por TV Azteca no está relacionado con el pago de impuestos ni afecta el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Día Internacional de la Mujer

La presidenta destacó que durante su gobierno se han logrado avances en derechos y protección de las mujeres, incluyendo acciones para prevenir feminicidios y propuestas para tipificar el acoso en los códigos penales, aunque reconoció que aún falta mucho por hacer; también informó que, para la marcha del 8M, Palacio Nacional probablemente será blindado para evitar confrontaciones y daños al inmueble. Asimismo, anunció una agenda de actividades relacionadas con el Día Internacional de la Mujer, incluyendo un evento con mujeres de la Sedena y Marina; confirmó que el caso de la madre buscadora asesinada en Mazatlán fue clasificado como feminicidio, tras evidencias en video que identifican al agresor.

Economía

Sheinbaum descartó que la entrada en vigor del acuerdo comercial con la Unión Europea afecte el precio de los granos en México y afirmó que el tratado abrirá nuevas oportunidades de exportación para los productores mexicanos. Además, anunció que se impulsará un acuerdo voluntario para que compradores nacionales garanticen la adquisición de la producción de granos del país, especialmente en un contexto de precios internacionales a la baja.

Caso Ayotzinapa

La presidenta informó que los avances en la investigación del caso Ayotzinapa serán presentados por la Fiscalía, destacando que ya se han realizado detenciones relevantes, entre ellas la del exdirector de tránsito de Iguala; además, anunció que se reunirá con los familiares de los estudiantes desaparecidos después del 26 de marzo para dialogar sobre el caso. También explicó que el informe sobre personas desaparecidas en México no se ha presentado porque primero se busca compartirlo y revisarlo con los colectivos y familiares de víctimas, priorizando su conocimiento y acuerdo antes de hacerlo público en la conferencia matutina.

Afectaciones de la guerra en Medio Oriente

Sheinbaum informó que el gobierno trabaja con la Secretaría de Energía para evitar que el aumento en el precio internacional del petróleo por el conflicto en Medio Oriente afecte el bolsillo de las familias mexicanas, destacando que la mayoría de los combustibles ya se producen en México. Asimismo, señaló que 279 mexicanos han sido evacuados de Medio Oriente por vía terrestre hacia países con espacio aéreo abierto para garantizar su seguridad.

Seguridad

La presidenta rechazó que el operativo en el que murió Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder del CJNG, se haya realizado por presiones de Estados Unidos. Afirmó que la acción se llevó a cabo con el objetivo de detener a un objetivo prioritario debido a su papel dentro de la organización criminal, y no como respuesta a exigencias externas.